



CERTIFICADO

Ref. N°: C1415231/20
(1 de 2)

CW N° 825/20
Santiago, 14 de julio de 2020

El Instituto de Salud Pública de Chile, certifica que a 9 del mes de julio de 2020, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Sistema Nacional de Productos Farmacéuticos de Uso Humano, Decreto Supremo N° 3 de 2010; el Reglamento del Sistema Nacional de Productos Cosméticos, Decreto Supremo N° 239 del 2002; el Reglamento de Pesticidas de Uso Sanitario y Doméstico, Decreto Supremo N° 157 de 2005, el Reglamento de Control de Productos y Elementos de Uso Médico, Decreto Supremo N° 825 de 1998, todos del Ministerio de Salud de Chile, y conforme a los antecedentes presentados en el anexo adjunto, el producto que a continuación se señala no corresponde al ámbito de regulación de este Instituto.

PURIFICADOR de AIRE RsPR 3001

Déjase establecido que la presente certificación no interfiere ni invalida toda otra acción de carácter sanitario.

Se extiende el presente certificado a petición de **LOTUS AIR S.p.A.** Rut: **77.166.993-K**, para los fines que estime conveniente.

Por delegación del Director del Instituto de Salud Pública de Chile.



Q.F. CARLOS BRAVO GOLDSMITH
SUBDEPARTAMENTO CONTROL COMERCIO
EXTERIOR, ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS
DEPARTAMENTO AGENCIA NACIONAL DE
MEDICAMENTOS
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE

El presente certificado podrá ser validado en www.ispdocel.ispch.cl con el siguiente identificador:
Código de Verificación: 9BBE499520972B82842585A10062EA91

El presente documento tiene una vigencia de 2 años a partir de su fecha de emisión.



Ref.:C1415231
(2 de 2)

ANEXO COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO

PURIFICADOR de AIRE RsPR 3001

LISTA DE ELEMENTOS CONSTITUYENTES :

1.- NOMBRE GENÉRICO : PURIFICADOR DE AIRE
N°CAS : 00
NOMBRE : PURIFICADOR DE AIRE ReSPR 3001
CANTIDAD : 1
U.M.: unidad
FUNCIÓN : PURIFICAR AIRE

El presente certificado podrá ser validado en www.ispdocel.ispch.cl con el siguiente identificador:
Código de Verificación: 9BBE499520972B82842585A10062EA91